

Reunidos en esta sala los S.^{os} de ayuntamiento que al
 mañan se reuniran y por el que fuere por
 un el Sr. se dio cuenta de la sesion que ante
 ced y visto esta en un todo conforme fue
 aprobada por una unividad

Por un el Sr. tambien se dio cuenta de lo inserto en
 una comunicacion ^{con} oficial que la Junta Provincial de esta
 Villa trascribe de otra que le para el Sr. Administrador
 tracion de Contad. d. cuenta de esta que compare ha dicha
 Junta para que presente en aquellas oficinas en sus
 terminos. bubo el Sr. p. el Sr. que dicho Sr. dirija
 con circulares de quite y todo de nuevo al Sr. p. para
 rando la referida Junta para el Sr. esta corporacion
 con que sufragar los gastos que ocasionen en aque
 llos trabajos, enterados de esta S. y visto no hay
 fondo alguno de que poder cechar mas para estos
 trabajos. acordaron que se diga de oficio ala menci
 onada Junta la imposibilidad que tiene este ayun
 tado de llenar los deseos de la Administracion y Junta
 provincial con lo que se termino este acto. firmaron
 Los S.^{os} q. saben de que Certifico.

A. Alcala
 Garcia
 Bonera
 Bueno
 Perez
 Lopez
 Fernandez

A. Alcala
 B. Perez
 L. Lopez
 R. Bonera
 G. Garcia
 C. Bueno
 P. Perez
 S. Lopez

Sesion del dia
 y unido de
 Julio

Reunidos en esta sala capitular los S.^{os} del
 Ayuntamiento hoy dia diez y nueve de Julio año
 del S.^o de mil y trescientos y noventa y cinco de la parte
 dicha sesion y vista conforme fue aprobada
 por una unividad

Por un el Sr. se dio cuenta de lo inserto en el Po. de
 un oficial ^{no} de cuenta y cuenta en particular de
 real orden que trata de alar autoridad de un qui
 nes compete juzgar en los negocios de p. de
 letras cuando se escedan en el castigo a los niños de

